



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 16 De Martes, 15 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120210006700	Fuero Sindical	Sindicato Asociacion Nacional Sindical De Trabajadores Y Servidores Publicos De La Salud Seguridad Social - Anthoc Municipal De Barranquilla Y Otro	Hospital San Juan De Dios De Marinilla Antioquia	14/03/2022	Auto Decide - Teniendo En Cuenta Que Por Motivos De Fuerza Mayor Y Cumplimiento A Un Deber Legal, Debido A Que El Titular De Este Despacho Y Su Secretario Se Encuentran En Los Escrutinios De Las Pasadas Elecciones Del 13 De Marzo De 2022, Se Fija Como Fecha De Audiencia Para Llevar A Cabo La Vista Pública Que Habia Sido Progarmada El Día 30 De Marzo De 2022 A Las 9:00 Am

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 15 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

c0831f37-2de0-4e9e-8d5d-05ec3be4436a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 16 De Martes, 15 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120190002200	Verbal	Empresas Publicas De Medellin	Luis Javier Ramirez Cifuentes	11/03/2022	Sentencia - De Primera Instancia, Decreta Servidumbre De Conducción De Energía Electrica A Favor De Epm, Ordena Entrega De Dineros Al Demandado

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 15 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

c0831f37-2de0-4e9e-8d5d-05ec3be4436a